TETÃNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 09 de mayo de 2016.-

Señores
La Ley Paraguaya S.A.
Tel.: 423-452/426-180
Asunción

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07 "Suscripción al Servicio On Line de Leyes Paraguay"- Plurianual ID N° 310664, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N°361, de fecha 06 de mayo de 2016, para la provisión del Servicio On Line de las Leyes Paraguayas, por el por precio total de Guaraníes Ciento treinta y cinco millones seiscientos treinta mil (Gs. 135.630.000)

En tal sentido, informo que estaremos avisando cuando pueden pasar a retirar el Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presidente Franco N° 706, piso 3°).

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración · Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. RODRIGO IRALA JARA
Director
Unidad Operativa de Contratación

Myriam Raquel Farina Bray

De: aldo.villalba@thomsonreuters.com
Para: Myriam Raquel Farina Bray
Enviado el: lunes, 09 de mayo de 2016 12:22 p.m.
Asunto: Leído: Cedula de Notificacion

Su mensaje se leyó el lunes, 09 de mayo de 2016 12:21:44 a las (GMT-04:00) Asunción.